

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES				
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie:	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 148
(04 de junio del 2026)

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN “ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA - CATEGORÍA AL MÉRITO EDUCATIVO Y CULTURAL” AL COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLÍS.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

- A. Que por Acuerdo Número 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la Condecoración **“POR EL CUAL SE CREA LA ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA EN LA CATEGORÍA AL MÉRITO EDUCATIVO Y CULTURAL”**. Determinando que tal distinción está destinada incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones, municipales, departamentales, nacionales o extranjeros que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad.
- B. Que el **COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLÍS**, fue fundado oficialmente el 3 de febrero de 1941, consolidándose como una Institución Educativa, pionera en la ciudad de Bucaramanga, gracias al compromiso de la comunidad franciscana y el apoyo solidario de la ciudadanía.
- C. Que el **COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLÍS**, a lo largo de sus más de 85 años de trayectoria, ha desarrollado un modelo de formación integral basado en principios académicos, humanísticos y espirituales, contribuyendo significativamente al desarrollo educativo y cultural de la región. Ha alcanzado altos estándares de calidad educativa, reflejados en la clasificación A+ del ICFES y Certificaciones de Calidad como ICONTEC, posicionándose como un referente en excelencia académica en el Departamento de Santander.
- D. Que el **COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLÍS**, ha promovido de manera destacada el desarrollo cultural, artístico y deportivo, sobresaliendo en disciplinas como la música, la oratoria, las artes y el deporte, formando líderes que aportan el progreso de la sociedad en diferentes campos del conocimiento.
- E. Que el **COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLÍS**, su labor educativa ha trascendido generaciones, impactando positivamente la vida de miles de estudiantes y contribuyendo al fortalecimiento del tejido social mediante la formación de ciudadanos íntegros y el desarrollo del país, comprometidos con la ciencia, la cultura y el desarrollo del país.
- F. Que en Sesión Plenaria Ordinaria del día 30 de abril de 2026, el Honorable Concejo Municipal aprobó la **Proposición No. 031 de 2026**, presentada por el Honorable Concejal **OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar y condecorar con la **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA - CATEGORÍA AL MÉRITO EDUCATIVO Y CULTURAL” AL COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLÍS**, como reconocimiento a su destacada trayectoria en la formación académica, cultural y social de generaciones de bumanguenses.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES			
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie: Página 2 de 2

RESOLUCIÓN No. 148
(04 de junio del 2026)

ARTÍCULO SEGUNDO: Imponer la presea y hacer entrega del correspondiente pergamino al **PADRE JUAN CAMILO GALLEGLO LOPEZ** y comisionar al Honorable Concejal **OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON**, en acto solemne protocolario y ceremonia especial que se cumplirá en la presente anualidad.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Se expide en Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

El Presidente,


ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

La Primera Vicepresidenta,


DANIELA TORRES ZARATE

El Segundo Vicepresidente,


LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

El Ponente,


OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON